



**RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 273 /2018**

Comodoro Rivadavia, 15 de noviembre de 2018

**VISTO:**

La Ordenanza Consejo Superior 121 y la Resolución CD FHCS N° 100/18 y la Resolución D/3 Ad Ref. CD FCJ N° 804/2018 referida a la designación del Licenciado Carlos Reinaldo Pérez DNI 29.493.549

**CONSIDERANDO:**

Que en la Resolución D/3 Ad Ref CD FCJ N° 804/18 se establece que el Lic. Carlos Reinaldo PEREZ, es designado como Profesor en la asignatura Sociología.

Que en la Resolución CD FHCS N°100/18 el Lic. Carlos Reinaldo Pérez ha sido designado como JTP dedicación simple en la asignatura Ciencia Política, JTP dedicación simple en la asignatura Teoría Política y Social I, ambos de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política a distancia, Sede Trelew.

Que la Ordenanza Consejo Superior 121 en su artículo 3° establece que se podrá acceder a la dedicación exclusiva desempeñando tareas en dos o más unidades académicas y que en tal caso, la designación en cada Facultad adoptará la denominación " dedicación exclusiva compartida con otras unidades académicas"

Que no existen objeciones al respecto.

**POR ELLO:**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE**

Art.1º) Modificar la designación del Lic. Carlos Reinaldo Pérez DNI 29.493.549 desde el 01 de octubre de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, que consta en la Resolución CD FHCS N° 100/18 debiéndose leer " Designar al Lic. Carlos Reinaldo Pérez DNI 29.493.549 como Profesor Adjunto Interino con dedicación exclusiva compartida con la Facultad de Ciencias Jurídicas equivalente a 38,98% en las asignaturas "Ciencia Política y Teoría Política y Social I" de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política a distancia , Sede Trelew a partir del 01/10/2018 y hasta el 28/02/2019.

Art. 2º) Designar a partir del día 29/02/2019 y hasta el 31/03/2019 al Lic. Carlos Reinaldo Pérez DNI 29.493.549 como JTP dedicación simple en la asignatura Ciencia Política y JTP dedicación simple en la asignatura Teoría Política y Social I, de la carrera de Lic. en Ciencia Política a distancia, Sede Trelew.

Art. 3º) Las erogaciones correspondientes a esta designación docente se imputarán en las proporciones que se indican entre la Facultad de

...///



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
DECANATO

...//2

Humanidades y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Jurídicas según el detalle que sigue:

61,02 % de la dedicación a la Facultad de Ciencias Jurídicas

38,98 % de la dedicación a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 273 /2018**

PP  
JML

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Picht  
Decana  
FHCS - UNPSJB